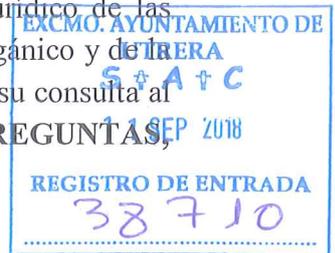


D. Fernando Torres Delgado, en su calidad de Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de conformidad con lo establecido en el artículo 97.7 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y en base a los artículos 103 y 105 del Reglamento Orgánico y de Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, formula, para su consulta al Equipo de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, las siguientes PREGUNTAS,



1.- AL SR. DELEGADO DE DESARROLLO RURAL Y URBANIDAD. El acerado de la parcela de la antigua plaza de toros que se halla en la Calle San Juan Bosco (zona Arrecife) se encuentra en un estado de suciedad lamentable, tanto es así, que los peatones se ven obligados a caminar por la vía de circulación de vehículos a motor con el peligro que conlleva. Queríamos saber si tiene previsto actuar en la limpieza del acerado en breve.

2.- AL SR. DELEGADO DE DESARROLLO RURAL Y URBANIDAD. Querríamos saber cuándo se van a reemplazar la gran cantidad de contenedores que se encuentran en mal estado, por ejemplo, como el que se encuentra en Avda. de Andalucía.

3.- A LOS SRES. DELEGADOS DE DESARROLLO RURAL Y URBANIDAD Y DE DELEGADO DE OBRAS Y SERVICIOS OPERATIVOS. La plaza sin nombre que se encuentra por la calle Roncesvalles se encuentra en un estado total de abandono, suciedad y con gran parte del pavimento levantado y sin papeleras. Querríamos saber cuándo van a solucionar esta situación y a aprovechamos para rogarle al Sr. Delegado de Urbanismo que nombre esta vía.

4.- AL SR. DELEGADO DE OBRAS Y SERVICIOS OPERATIVOS. Querríamos saber el coste del césped, así como, de su colocación, que se ha plantado recientemente en el Paseo de Consolación.

5.- A LA SRA. DELEGADA DE EDUCACIÓN. La fachada del centro de adultos Hnos. Machado se encuentra en mal estado y las rejas oxidadas ¿tienen previsto pintar la fachada y rejas para este curso?

6.- A LA SRA. DELEGADA DE EDUCACIÓN. Querríamos saber por qué usted no considera, los estudios en el conservatorio superior de música, aptos para la obtención de la beca al transporte.

7.- A LA SRA. DELEGADA DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL. Querríamos saber si se va a actuar en la desratización del solar de la antigua plaza de toros.

8.- **AL SR. DELEGADO DE URBANISMO, VIVIENDA Y PATRIMONIO.** En la Calle Covadonga hay un kiosco cerrado que ocasiona insalubridad a los vecinos, los cuales han solicitado su derribo. ¿Qué está proyectado hacer con el mismo?

9.- **AL SR. DELEGADO DE ECOLOGÍA.** El pasado lunes el parque del V Centenario estaba cerrado excepto la puerta trasera por donde entraban varios viandantes cuando aún no se había retirado los restos de material pirotécnico utilizado para los fuegos artificiales, ¿a qué es debida esta situación?

10.- **AL SR. DELEGADO DE ECOLOGÍA.** El césped del parque Blas Infante se encuentra en un estado lamentable. Querríamos saber cuándo se va a arreglar.

11.- **AL SR. DELEGADO DE DEPORTE.** En el pleno de Marchena del mes de julio, el concejal de deportes declaraba que la piscina de Utrera no funcionaba bien. ¿Nos puede explicar a qué se estaba refiriendo? ¿Ha aclarado con él dicha situación?

12.- **A LA SRA. DELEGADA DE CULTURA, TURISMO, FESTEJOS Y COMERCIO.** Hemos sido receptores en estas fiestas de varias quejas relativas a la plaza de toros, como falta de barandillas para subir o bajar a las localidades previstas para jubilados, imposible identificar los números de asientos, tablas del ruedo muy despintadas, etc. ¿Está en proyecto solucionar estas incidencias?

13.- **AL SR. DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA.** Durante la Feria ha acampado una familia con niños justo debajo de la chimenea de la antigua fábrica de jabones que está junto al convento de los Mínimos, a pesar de estar acotada poniendo en riesgo la integridad física de estos menores, ¿se ha percatado de esta situación?

14.- **AL SR. ALCALDE.** ¿Tiene fecha o noticia sobre inauguración del edificio de la Tesorería de la Seguridad Social? ¿Ha hecho alguna gestión para solicitar el técnico grupo A para el mismo?

15.- **AL SR. ALCALDE.** ¿Nos puede decir qué tiene pensado hacer con el monolito de la Barriada de Muñoz Grandes después de la pintada?

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos,

En Utrera, a 12 de septiembre de 2018.



Fdo.: Fernando Torres Delgado
Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular
Excmo. Ayuntamiento de Utrera

--ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA--



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA

REGISTRO GENERAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA
REGISTRO ELECTRÓNICO GENERAL

TIPO DE ASIENTO: ENTRADA

NÚMERO: 2018/00038710

FECHA: 12/09/2018 14:29:13

Registro realizado al amparo de artº 16
de la LPAC y del artº 151 del ROF.

Registro Recibo de Presentación

D/D^a: GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR
Con domicilio en ..:
Provincia.....: SEVILLA
Calle: PLAZA GIBAXA, NÚM. 0001
Distrito Postal.....: 41710

Entrega en este Registro los documentos que a continuación se relacionan para (objeto de la entrega):

PREGUNTAS PARA EL PROXIMO PLENO ORDINARIO DIA 13/09/2018

Documento	Entregado
PREGUNTAS PROXIMO PLENO	

Ejemplar para: OFICINA DE SECRETARIA GENERAL



CIF V-91580548

Recibida el 12/09/2018
A las 15:15'

PLENO ORDINARIO SEPTIEMBRE 2018

PREGUNTAS GRUPO MUNICIPAL ANDALUCISTA

SRA. ROCÍO SIERRA AL

SR. CARLOS GUIRAO

1. En la Barriada de Renfe existe una situación insalubre en cuanto a los árboles de la plaza. Los vecinos, tras haber avisado, han optado por recortar las ramas de algunos de estos árboles y los despojos restantes están situados en la plaza, causando un peligro de incendio o acumulación de insectos o seres vivos. ¿Pretenden hacer alguna actuación antes de que la situación se agrave?
2. En la plaza de la Constitución se procedió a arreglar el seto que recubre el monumento principal dedicado a Enrique Montoya sin tener en cuenta la fuente ni el arriate o pequeño jardín que allí existe, justo al lado. Meses después el estado de dicho jardín se podría definir de selvático, sucio y descuidado. ¿Tienen pensado arreglar tanto el jardín como el estancamiento de la fuente?
3. Volvemos a insistir en el Parque del V Centenario, que pese a su intento de adecuación para la feria, sigue en un estado pésimo, ya que las tareas necesarias no son únicamente de mantenimiento. ¿Se pretende alguna actuación general para encauzar el estado del parque?

AL SR. FRANCISCO CAMPANARIO

4. En la señalización de la intersección entre la calle Arenal, la Avenida Matadero y la calle Bergantín no queda clara la prioridad de paso de los vehículos y esto ocasiona largas colas y enfados entre los conductores. ¿La señalización actual está completa? ¿Va a permanecer el vallado provisional de forma permanente?
5. En la Plaza de Abastos sigue estando colgado el cartel anunciando la apertura de un nuevo gimnasio cuando, según el Decreto 2018/04 de 13 de agosto, se ha procedido a la incoación del procedimiento de restablecimiento hacia la empresa Bogaris para la retirada del mismo. Según usted comentó hace dos meses a nuestra portavoz se iba a proceder a la retirada. A día de hoy la situación es la misma. ¿Para cuando se va a proceder a la reposición de la realidad física alterada?

6. Una vez más traigo a este Pleno el asunto del tráfico en el centro de Utrera. En esta misma sala se ha hablado de horas de máxima afluencia, de fechas señaladas, incluso de que mi edad no me dejaba recordar un problema histórico de este pueblo. Pues bien, he registrado fechas y horas de la salida de la calle de Las Mujeres hasta la rotonda de la calle Álvarez Hazañas y en días de verano (en los que la afluencia de tráfico es más baja) a horas que no son de entrada y salida de ningún tipo de empleo y la media sigue siendo de entre 15 y 20 minutos. Sin contar que si hay algún incidente como una ambulancia intentando pasar o salir del ambulatorio puede ocasionar un riesgo irreparable que no solo sea llegar tarde a los sitios. Mi pregunta es: ¿están ustedes tomando medidas reales, a corto plazo, para solventar esta situación? Si es así ¿cuales son estas medidas? Y si no es así ¿Cuándo pretenden empezar a tomarlas?

A LA SRA. VIOLETA FERNÁNDEZ

7. En las becas de transporte universitario han sido excluidos muchos estudiantes porque no se les daba por válido el certificado de notas que presentaban, teniendo que pedir otro, cuyo coste es de 50 euros, sin tener la garantía de que fueran admitidos. Si las becas son una ayuda económica para los universitarios ¿porqué se les demandan requisitos de un coste tan elevado, pudiendo presentar otra documentación que acreditase su situación sin ningún coste?

A LA SRA. ANA CERRILLO

8. La página de Utrera joven tiene colgado un cartel que literalmente dice "gone fishing" desde hace casi 3 meses. Para los que no sepamos lo que es esta expresión, significa dejar de hacer los deberes que te competen para hacer algo que te resulte más "guay". Creo que es bastante simbólico este hecho. Además, tanto el perfil del contratante como el área de transparencia te remiten una y otra vez a la sección de noticias. ¿Cuándo van a proceder a subsanar los fallos en la propagandística web del Ayuntamiento?

SRA. MARIA DEL CARMEN ROJAS AL

SR. FRANCISCO CAMPANARIO

9. ¿Existe alguna razón para que los pasos de peatones de los alrededores de los centros escolares, se pinten justo con el comienzo del curso escolar y no durante las vacaciones?

SRA. CONSUELO NAVARRO AL

SR. LUIS DE LA TORRE

10. Los vecinos de los bloques 27 y 28 del Tinte, que son los de en frente del parque infantil, están desesperados porque se coloque la baranda de seguridad de la rampa de acceso a dicho edificio. ¿Hay fecha para su colocación?

11. Hace unos meses le pregunté sobre el vallado de los jardines de los bloques del 35 al 43 del Tinte, como usted ya sabe, se viven situaciones conflictivas entre los vecinos y las personas que llegan soltando a sus perros para que hagan sus necesidades en los jardines. Puede usted decirnos, ¿cuando se va a acometer el vallado?

12. Nos podría indicar ¿qué queda por acometer, en el 5% que señalan ustedes mismos, sobre la finalización de la obra del Paseo?

AL SR. ANTONIO VILLALBA

13. Puede usted explicarnos ¿por qué el césped de la piscina municipal, que en algunos lugares ni existía, presenta un aspecto tan deplorable?

AL SR. VÍCTOR SÁNCHEZ

14. Hace unos meses, nuestro grupo presentó una moción sobre la limpieza de las cunetas y solares de titularidad pública y privada. Nos gustaría saber cuántas de ellas se han limpiado.

AL SR. FRANCISCO CAMPANARIO

15. ¿Cuándo se va a hacer entrega a la policía local de los chalecos antibalas?

16. ¿Cuándo se va a equipar a los coches de la policía local de emisoras?

17. Hace unos meses le pregunté el porqué el jefe de la policía local Don Juan Manuel Muñoz Díaz, con dedicación exclusiva y plena, estaba generando horas extraordinarias. Este señor entró a formar parte de la plantilla de este Ayuntamiento en mayo del 2017, y desde entonces, viene cobrando servicios extraordinarios. Así podemos ver que por acuerdo de Junta de Gobierno Local del 23 de Febrero, se abonan 928,08 euros correspondientes a las horas extraordinarias realizadas en Junio de 2017. Por acuerdo de Junta de Gobierno Local del 16 de marzo, se abonan 692,48 correspondiente a las horas extraordinarias de Julio de 2017. Por acuerdo de Junta de Gobierno Local del mes de Abril se abonan 692,16 euros correspondientes a las horas extraordinarias de Agosto de 2017. Por acuerdo de Junta de Gobierno Local del 25 de mayo, se abona la cantidad de 619,02 euros correspondiente a las horas extraordinarias de Septiembre de 2017. Por acuerdo de Junta de Gobierno Local del 22 de Junio, se abona en concepto de horas extraordinarias en eventos la cantidad de 1270,14 euros correspondientes a Septiembre de 2017. Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 28 de agosto se abonan 840 euros en concepto de horas extraordinarias de Octubre de 2017. Dígame, ¿cómo es posible que a este señor, con dedicación exclusiva y plena, se le estén pagando todos los meses horas extraordinarias con un valor medio de casi 900 euros al mes?

18. El Jefe de la policía local ha impartido los siguientes cursos a lo largo del presente año: Actuaciones policiales en espectáculos públicos y actividades recreativas, curso presencial del 29 de Enero al 31 de Enero; Actuaciones policiales con animales de compañía y potencialmente peligrosos, carácter presencial del 7 de Febrero al 9 de Febrero; Intervención policial ante la venta, comercialización y utilización de material pirotécnico, con carácter online del 16 de Febrero al 8 de Marzo; Capacitación para oficiales de la policía local, con carácter semipresencial del 5 de Marzo al 8 de Junio; otro sobre tabaquismo, carácter online, 13 de Marzo al 2 de Abril; otro sobre comercio y venta ambulante, online, del 4 al 24 de Abril; otro sobre atención a las víctimas de violencia de género, presencial, del 9 al 11 de Abril; otro presencial del 24 al 26 de Abril; uno online del 2 al 21 de Mayo; otro online del 5 al 27 de Junio; otro presencial del 11 al 13 de Junio.

Según el artículo 19 de la Ley 53/1984 de 26 de Diciembre de incompatibilidades del

personal al servicio de las administraciones públicas quedan exceptuadas del régimen de incompatibilidades de la presente Ley las actividades siguientes: la dirección de seminarios o el dictado de cursos o conferencias en centros oficiales destinados a la formación de funcionarios o profesorado cuando no tengan carácter permanente o habitual cuando superen las 75 horas al año. ¿Por qué el jefe de la policía local, con dedicación exclusiva y plena, está impartiendo los anteriores cursos en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía cuando no ha pedido la compatibilidad del pleno?

19. ¿Podría estar incumpliendo el número de horas permitido según la ley referida anteriormente?

SRA. CARMEN LÓPEZ A LA

SRA. CARMEN CABRA

20. En el pasado pleno de agosto, le pregunté que con respecto a los festejos programados para septiembre con qué tipo de subvención o colaboración municipal contaba la novillada del 6 de septiembre, en la que torearían los tres finalistas del Concurso de Escuelas Taurinas de Andalucía, y cuál sería la aportación municipal en festejo mixto del 8 de septiembre. He de recordar que no respondió usted a ninguna de las preguntas, por eso hoy le vuelvo a preguntar

21. ¿Cómo se ha realizado la contratación de ambos festejos?

22. ¿Cuál ha sido la aportación económica por parte municipal y en qué concepto se ha realizado?

23. Se contrata a la empresa MARFA S.L POR 39.930 € el servicio de producción artística de pre-feria y feria. Según el decreto de alcaldía sobre esta contratación, dicha empresa tiene los derechos de representación del musical infantil Pocoyo, de Nymo Vargas, de Miguel Poveda, la organización de la conferencia taurina de Joaquín Moeckel, de la novillada de las Escuelas Taurinas, del espectáculo ecuestre flamenco y de la corridas de toros. ¿En qué consistió exactamente el trabajo de esta empresa?

24. ¿Quién pagó el caché de los artistas?

25. ¿Quién percibió el dinero de la taquilla generada por estos eventos? Porque salvo la novillada y la conferencia, todos los espectáculos iban a taquilla.

26. ¿Cuál ha sido la participación de la empresa de Carmelo García, que hasta febrero era la adjudicataria de la Plaza de Toros, en todas estas actuaciones?

27. ¿Está pagando la empresa de Carmelo García algún tipo de alquiler por el uso de la plaza de toros, desde que terminase la concesión el 4 de febrero de este año?

28. ¿Por qué existe una factura por importe de 7.865 euros presentada por la empresa Carmelo García en septiembre de 2017 por importe de 7.865 euros por el espectáculo de Recortadores que se ofreció el 8 de septiembre del pasado año?

A LA SRA. TAMARA CASAL

29. El decreto 201804092 de fecha 13 del pasado mes de julio, recoge la concesión de dos anticipos reintegrables a las delegadas de Trajano y Guadalema, por importe de 3.600 y 1.600 euros, respectivamente y en ambos casos a abonar en 36 meses. Este tipo de anticipos se suelen conceder a los empleados municipales y al personal eventual, pero lo llamativo del caso es que la relación de estas dos personas en concreto, que ostentan un cargo político como delegadas del alcalde en los poblados, finaliza en el momento en que se constituya la nueva Corporación Municipal. Si para eso quedan un máximo de 10 meses ¿cómo es posible que con solo 10 meses de relación laboral con este ayuntamiento se les dé un plazo de pago a estas personas de 36 meses?

AL SR. VICENTE LLORCA

30. ¿Cuál es el precio de cada una de las papeleras que se han adquirido y se están instalando en la actualidad, y el coste total de la compra?
31. ¿Cuánto cuesta la instalación de dichas papeleras, puesto que eso no estaba incluido en el contrato?
32. Si sumamos el coste total de la compra más la instalación y lo dividimos por el número de papeleras ¿Cuál sería el coste total por papelera adquirida e instalada?

AL SR. VÍCTOR SÁNCHEZ

33. le hablo de unos terrenos ubicados en El Junquillo, que aunque no le precise la parcela usted sabe a cuáles me refiero. Al propietario de esos terrenos se le confirmó en el propio despacho del alcalde, con la presencia del delegado de Urbanismo y el abogado de este ciudadano, que se le realizaría una permuta de un terreno municipal colindante a la propiedad de esta persona por la que se introdujo una tubería. Han pasado más de tres años y a este ciudadano no se le da una solución. ¿Qué puede usted decir al respecto?

RUEGOS

Rogamos arreglen el socavón que hay en el paso de peatones que hay en la calle Virgen de Fátima, justo enfrente de la peña Las Veredillas.

Carmen López Prieto
DNI 28.594.887-E
Portavoz Partido Andalucista